Moción de Orden del Día N°..3965

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.5:09p.m.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tocmoche pertenece a uno de los 19 distritos que conforman la provincia de Chota, concentrando una población de 859 habitantes (según Censo de INEI 2017), enmarca dentro de su jurisdicción 34 caseríos, presentando como capital la ciudad de Tocmoche.

Que, su creación política se realizó el 18 de setiembre de 1942, según Ley N° 9607, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte y el este con el distrito de Miracosta, por el oeste con la provincia de Ferreñafe y por el sur con la provincia de Chiclayo.

Que, el distrito de Tocmoche desde la antigüedad ha sido un lugar poblado por la civilización Wambos, perteneciente a Cajamarca, la que estuvo organizada en Siete Guarangos: Chota, Guambos, Santa Cruz, Cutervo, Sócota, Querocoto y Chavín con su anexo Tocmoche.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Tocmoche, por motivo de conmemorarse este 18 de setiembre del 2022, el octogésimo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Miguel Bazán Ramírez, alcalde distrital de Tocmoche, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 15 de setiembre del 2022

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2022 16:39:17-0500